

## II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

8

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### Dirección General de Carreteras

##### Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre notificación de actos administrativos. Entre los expedientes números DCEM-RD/0279/2010, al DCEM-RD/0622/2010.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final la notificación de resolución definitiva de reparación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1999), según la redacción dada por la Ley 4/1999 que la modifica (“Boletín Oficial del Estado” de 14 de enero de 1999), y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal, por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid que la publicación íntegra de la resolución de liquidación definitiva lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

Contra dicha resolución de liquidación definitiva, que es firme en vía administrativa, cabe interponer ante este Servicio recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir de la presente publicación, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de la presente publicación, sin que se pueda interponer este segundo recurso hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto (artículos 116 y 117 de la Ley, en su redacción dada por la Ley 4/1999), teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

##### *Relación de sujetos notificados*

DCEM-RD/0279/2010. Alberto García Méndez.  
DCEM-RD/0317/2010. Rubén Nevado Nevado.  
DCEM-RD/0438/2010. Alfredo Daniel Bustamente Ferrari.  
DCEM-RD/0440/2010. Adrián Antonescu.  
DCEM-RD/0457/2010. “Chiqui Team Veintidós, Sociedad Limitada”.  
DCEM-RD/0458/2010. Pedro Alonso Tejero.  
DCEM-RD/464/2010. María Stoica.  
DCEM-RD/0467/2010. Javier Castro Moreno.  
DCEM-RD/0475/2010. Wang Zhonghua.  
DCEM-RD/0477/2010. Milton Gonzalo Herrera Zúñiga.  
DCEM-RD/0489/2010. Juan Díaz Yépez.  
DCEM-RD/0502/2010. Pedro Herrera Zafra.  
DCEM-RD/0505/2010. Salvador Jiménez Díaz.  
DCEM-RD/0508/2010. Antonio R. de la Torre Iglesias.  
DCEM-RD/0510/2010. José María Prieto Antón.  
DCEM-RD/0512/2010. Shira Rosemary Huacho Ayquipa.  
DCEM-RD/0529/2010/DCEM-RD/0529/2010. Augusto Martínez Ruiz.  
DCEM-RD/0546/2010. María Esther Martín Bueno.  
DCEM-RD/0557/2010. “Zalaivak-Centrum, Sociedad Limitada”.  
DCEM-RD/0562/2010. Víctor Andrés Cardona Velásquez.  
DCEM-RD/0573/2010. Ugbo Edward.  
DCEM-RD/0580/2010. Ciprian Ghindeanu Ionut.  
DCEM-RD/0596/2010. Francisco S. Tejada Delgado.  
DCEM-RD/0600/2010. “Industrias Cárnicas Alarcón, Sociedad Anónima”.  
DCEM-RD/0617/2010. Manuel Gómez Ruiz.  
DCEM-RD/0622/2010. José Luis Otero Cuadrado.

Madrid, 2011.—El ingeniero jefe del Servicio de Conservación y Explotación, Jaime López-Cuervo Abad.

(02/8.682/11)